

CAPITULO XXIV.

ESTADO DE TAMAULIPAS

SUS RECURSOS NATURALES—SU MINERIA Y AGRICULTURA—
SU INDUSTRIA—HORRORES DE LA CONQUISTA.

TAMAULIPAS, Estado virgen aún y de grandes recursos, se halla situado entre los 22° 14' y los 27° 38' 15" de latitud Norte, y entre los 2° longitud Este y 1° 15' longitud Oeste del Meridiano de México. Colinda al Norte con los Estados Unidos, al Este con el Golfo de México, al Sur con los Estados de Veracruz y San Luis Potosí, y al Oeste con el de Nuevo León. Su extensión superficial es de 84,394 kilómetros cuadrados, y su población de 206,502 habitantes. Está dividido políticamente en los 4 Distritos siguientes: Distrito del Norte, del Centro, del Sur y Distrito Cuarto ó de Tula. Su capital es ciudad Victoria, situada á los 23° 45' 25" de latitud Norte y á los 0° 11' 28" de longitud Oeste del Meridiano de México. Su altura es de 270 metros sobre el nivel del mar, y su población de 14,774 habitantes. Dista por el *Ferrocarril de Monterrey al Golfo*, 233 kilómetros de Tampico y 284 kilómetros de Monterrey, capital de Nuevo León. Las otras ciudades del Estado cuyo número de habitantes pasa de 6,000 y no llega á 10,000, son: Tula, Matamoros, Tampico, Camargo, Guerrero y Nuevo Laredo.

La Sierra Madre penetra al Estado por la parte Sur y lo recorre en dirección Noroeste hasta internarse á Nuevo León, hacia los 24° de latitud Norte, en las municipalidades de Hidalgo y Villagrán. Sus mayores frigididades en Tamaulipas se encuentran en el Distrito de Tula y en la parte occidental de los del Centro y del Sur, asperezas donde tienen su origen algunos ríos de importancia, que riegan hermosos valles y van á verter sus aguas después al Golfo de México.

Otras cordilleras independientes de la Sierra Madre interrumpen las llanuras que se extienden entre el pie de ésta y la costa, tales como la Sierra de los Pamoranés en la región occidental del Distrito del Norte; á unos 30 kilómetros al Sur de ésta, la Sierra de San Carlos, donde se en-

cuentran los Minerales de San Carlos y Degollado y la Sierra de los Maratines, la de Tamaulipas y la de la Mula, en el Distrito del Centro.

La Sierra Madre se eleva de Oriente á Poniente, escabrosa y poblada de preciosas maderas hasta una altura aproximada de 3,000 metros, formando profundos barrancos y estribaduras, y hacia el Sureste arroja dos importantes ramales conocidos con los nombres de Sierra de la Colmena y Sierra de Tanchipa, que recorren el lado Oeste del Distrito del Sur y penetran al Estado de San Luis Potosí.

Las principales eminencias de la gran cordillera y cerros aislados en Tamaulipas, son: el Cerro Mocho y el Cerro Sigüie en la Sierra Madre, el primero al Norte de la ciudad de Tula y el segundo cerca de la villa de Miquihuana, ambos en el Distrito de Tula; el Cerro de Bejarano ó Picacho de San Francisco y el de Torrecilla en la Sierra de Tamaulipas, en el Distrito del Centro, y los cerros de Barrabás y de Bernal en el Distrito del Sur.

Este último se alza en el centro de una gran llanura, 8 kilómetros hacia el Sureste de la Villa de Majiscatzín y 146 kilómetros al Noroeste de Tampico, á la altura de 760 metros sobre el nivel del mar; es una hermosa montaña á la que dan un aspecto muy singular su erguido crestón, formado de rocas desnudas y colosales, así como su completo aislamiento en medio de aquella vasta planicie.

En el Estado hay muchos valles hermosos, feraces y de gran extensión, entre los que sólo citaremos el Valle de Jiménez, en la parte Norte del Distrito del Centro; el Valle de Jaumave, al Suroeste de Ciudad Victoria, entre la Sierra Madre y la Sierra de la Mula; el Valle de Ciudad Victoria; el de Llera y el de Santa Bárbara, al Sur de la misma capital, y el Valle de las Rusias, inmenso, pues ocupa casi todo el Distrito del Sur, desde la Sierra de Tanchipa hasta la costa. Hay también otros que no carecen de extensión, pero que son sumamente áridos, como el Valle de las Lágrimas ó de Tuía, el Valle de las Palmillas, el de Bustamante y el de Miquihuana, todos estos últimos situados en el montañoso Distrito de Tula, valles tristes, donde sólo crece la lechuguilla.

Tamaulipas es otro de los Estados del país favorecido con caudalosos ríos, numerosos arroyos de aguas permanentes y extensas lagunas que fertilizan su territorio; son principales entre los primeros, viniendo de Norte á Sur, el Río Bravo, el de Presas, el de Soto la Marina y el Tamesí ó Tamesín.

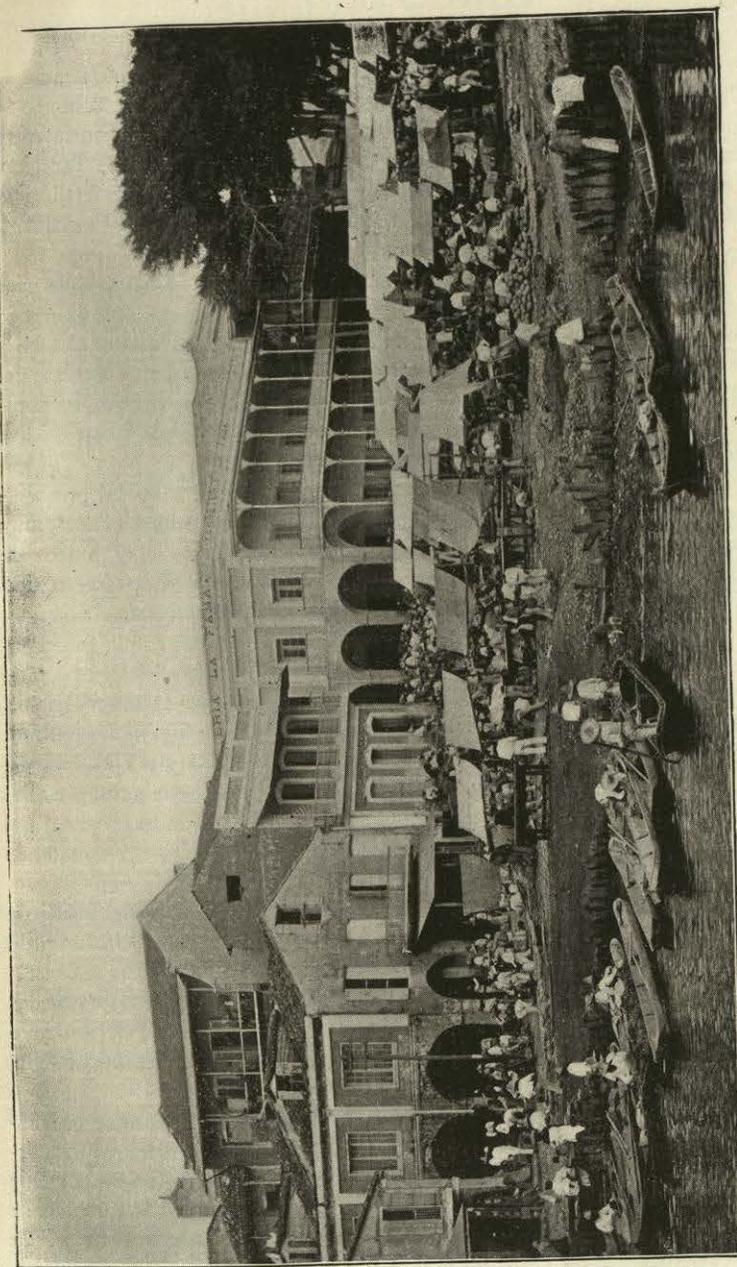
El Río Bravo tiene su origen en las Montañas Rocallosas, en el Territorio de Nuevo México, Estados Unidos del Norte; sirve de límite entre este país y México, desde Ciudad Juárez, en el Estado de Chihuahua; recorre una distancia de 548 leguas y vierte sus aguas en el Golfo de Méxi-

co, dividiéndose en tres brazos desde 25 kilómetros antes de su desembocadura. Sus aguas son turbias, y sus riberas áridas no ofrecen ningunos atractivos; apenas si puede verse en pocos lugares una escasa y raquítica vegetación. Sus principales afluentes en Tamaulipas son: el río Salado, procedente de Nuevo León y Coahuila, que se le une en la villa de Guerrero; el río del Alamo, que hace lo mismo en la villa de Mier, y el río de San Juan, que efectúa su confluencia en Camargo, frente á la americana ciudad de Río Grande. La barra del Bravo, que es por donde se penetra al puerto fluvial de Matamoros, el que dista 50 kilómetros del Golfo de México tiene de 6 á 7 pies de profundidad. Este río se desborda todos los años; sus mayores crecientes tienen lugar en la primavera.

El Río de Presas nace en la Sierra Madre y en el Estado de Nuevo León; penetra á Tamaulipas por terrenos pertenecientes á la municipalidad de Burgos; atraviesa el Distrito del Norte de Oeste á Este, pasando por las villas de Méndez y San Fernando de Presas; recibe como afluentes algunos ríos y arroyos de importancia y desemboca en la Laguna Madre, continuando sus corrientes por ella hasta penetrar al Golfo por la Barra de Sandoval ó del Tigre.

El Río de Soto la Marina ó de la Purificación tiene su origen en el Estado de Nuevo León, atraviesa la Sierra Madre, penetra á Tamaulipas por la municipalidad de Güemes, cruza el Distrito del Centro de Poniente á Oriente, pasando por el hermoso é imponente Cañón de la Iglesia, situado en la región Norte de la Sierra de Tamaulipas, y se arroja al Golfo de México formando la Barra de Soto la Marina. A su paso por el Distrito del Centro toca en las villas de Padilla, Abasolo y Soto la Marina, y recibe como afluentes al río del Pílon, que formado por los arroyos de la Parida y Villagrán, riega la parte Noroeste del mencionado Distrito; el arroyo de Hidalgo, que pasa por la Villa le su nombre; los de Corona y Güemes; el arroyo de San Marcos, que fertiliza los terrenos de Ciudad Victoria, y el arroyo de Casas, todos los que, uniendo sus aguas con las del río de la Purificación en el ya citado Cañón de la Iglesia, forman el caudaloso de Soto la Marina, río hermosísimo, de cristalinas corrientes y navegable desde una distancia de 50 kilómetros de su desembocadura.

El Río Tamesí ó Tamesín nace en la Sierra Madre, en el Distrito Cuarto ó de Tula y en el Valle de Palmillas; pasa por el Valle de Jaumave y sale de él por el escarpado Cañón de Jaumave, convertido en espumoso torrente; recorre la parte Suroeste del Distrito del Centro, fecundizando el Valle de Llera; atraviesa de Noroeste á Sureste todo el Distrito del Sur por los terrenos planos del extenso Valle de las Rusias, tocando en las villas de Xicoténcatl, Majiscatzin y Rayón, así como en los pueblos de Tantuquiquita y Tancasneque y en numerosas haciendas; sirve de límite entre



EL EMBARCADERO EN EL RÍO TAMESÍ.—Tampico, Estado de Tamaulipas, México.

el Estado que nos ocupa y el de Veracruz, pasando al Sur de la Laguna de Champayán y al Norte de la de Chairel, y á corta distancia de Tampico se une al Río Pánuco, que continúa formando la línea fluvial divisoria entre ambos Estados y se arroja al Golfo de México por la Barra de Tampico. Los principales afluentes del Tamesín son: el río Sigüe, que fertiliza la parte Norte del Distrito de Tula; el Río Frío y los arroyos del Comandante, Mesillas, San Vicente y la Concepción.

Son también corrientes de importancia: el arroyo de Chamal, que nace en la Sierra de los Maratines y desemboca en la Laguna Madre; el arroyo del Tepehuaje, que nace en la parte Sur del mismo Distrito del Centro y se arroja al Golfo de México; el arroyo del Tordo, en la parte Noreste del Distrito del Sur, que desagua en el Golfo por la boca ó barra de su nombre, y los arroyos de Aldama y de Barterena, en el mismo Distrito, que vierten sus aguas en la Laguna de San Andrés.

En el Estado hay notables lagunas, muy próximas todas las principales á la costa, separadas del Golfo por médanos, cuya anchura sólo en muy raros casos excede de 300 metros, y comunicadas con él por brazos de agua llamadas comunmente "barras," que es natural suponer hayan sido formadas por las corrientes de los ríos que en ellas desembocan.

La más importante de todas éstas es la Laguna Madre, que se extiende á lo largo del Distrito del Norte y parte del Distrito del Centro. Tiene una longitud de 210 kilómetros, y su anchura, que es muy variable, llega á alcanzar una latitud hasta de 42 kilómetros. En ella se encuentran, viniendo de Norte á Sur, las islas del Carrizal, de la Pita, del Viborero, del Cenicero, Loma Alta, de las Hermanas y del Quiote. Se comunica con el Golfo por la Barra de San Rafael, Boca Ciega, Barra de Sandoval ó del Tigre, y por las de San Antonio, la Carbonera y Jesús María, y abunda en salinas riquísimas.

La Laguna de Pesquerías se halla situada en el Distrito del Centro y se comunica con el Golfo por la Barra de Soto la Marina. Su longitud es de 34 kilómetros y cuenta con algunas pequeñas islas y ricas salinas.

La pequeña Laguna del Tordo y la de San Andrés se hallan situadas en la parte oriental del Distrito del Sur; en la primera desagua el arroyo de su nombre, y en la segunda los de Aldama y Barterena, como ya se ha dicho.

En el mismo Distrito del Sur y á corta distancia de Tampico se hallan las lagunas del Carpintero y de Champayán; la primera es de corta extensión comparativamente, y la segunda tiene una longitud de 63 kilómetros y una anchura que varía de 8 á 18 kilómetros. También se halla cercana á Tampico la laguna de Chairel, cuyas aguas atraviesan las corrientes del Tamesín, antes de unirse al río Pánuco.

Además de las mencionadas hay otras muchas lagunas, de pequeña extensión, distribuidas por todo el Estado, especialmente en el Distrito del Sur y en el del Centro.

También abundan en Tamaulipas los manantiales de aguas termales medicinales, llamando particularmente la atención por sus propiedades curativas los conocidos con los nombres de Pozas de la Azufrosa, situados en el Distrito del Sur y á 12 kilómetros de la villa de Aldama.

Las costas tamaulipecas tienen una extensión de 440 kilómetros, las forman una sucesión de médanos bajos y se hallan casi despobladas, encontrándose sólo en ellas la villa de Bagdad sobre la barra del Bravo, el rancho de Pescadería en la barra de Soto la Marina y la Congregación de la barra inmediata á Tampico.

Las siguientes son las barras que se encuentran en estas costas, viniendo de Norte á Sur: la barra del Bravo, formada por el río de su nombre; las de San Rafael, Boca Chica, Sandoval ó del Tigre, San Antonio, Carbonera y Jesús María, que comunican las aguas del Golfo de México con las de la Laguna Madre; la barra de Soto la Marina, por donde se arroja al mar el río del mismo nombre; las del Tepehuaje y del Tordo; las de Resendis y Chavarría, que comunican la laguna de San Andrés con el Golfo y La Barra, inmediata á Tampico.

La barra del Bravo es bien extensa y tiene una profundidad de 6 á 7 pies generalmente.

La barra de Jesús María es la más importante entre todas las citadas. Mide 800 metros de anchura, su profundidad constante es de 15 pies y ofrece las mayores facilidades á los buques de todas clases para su entrada y salida en la Laguna Madre. Se halla situada como á los 24° 35' de latitud Norte.

La barra de Soto la Marina está formada por un banco de arena cuya anchura es de 20 brazas y permite el paso de buques de 5 á 6 pies de calado; una vez que han logrado salvarla las embarcaciones, pueden estar con toda seguridad en el río, el cual tiene una profundidad de 6 á 7 brazas y una anchura como de 180 metros en su parte navegable.

La barra de Tampico, que presentaba anteriormente tantas dificultades, particularmente en el invierno, cuando el tráfico de buques se veía obligado á paralizarse, merced á las grandes obras allí emprendidas por la Compañía del Ferrocarril Central, ofrece hoy al comercio marítimo todo género de facilidades.

En el puerto de Tampico y á la entrada del río se levanta un faro de segunda clase á la altura de 43 metros sobre el nivel de las aguas. Su luz es blanca, produce ráfagas intermitentes y es visible á una distancia de 20 millas marinas.

Los vientos que soplan generalmente en estas costas son los del

Este, Noreste y Sureste; pero en el invierno son frecuentes y peligrosos los del Norte, que producen fuertes tempestades. En tales casos los buques que se hallan próximos á la costa Norte y pueden tomar la barra de Jesús María, se guarecen en la Laguna Madre, y los que se encuentran cercanos á la costa Sur, doblando el cabo Rojo, que se halla situado al Sur de la barra de Tampico, tratan de ganar la bahía formada por la isla de Lobos y la costa de la Huasteca Veracruzana, cerca de la barra del puerto de Tuxpam.

El clima de Tamaulipas es cálido y húmedo en las costas y templado y cálido en el interior. En la estación del verano el calor es casi uniforme en los tres distritos de la costa, y el termómetro llega á marcar en los días más calurosos hasta 33° centígrados á la sombra; en el Distrito de Tula, que se halla á mayor altura que los citados tres sobre el nivel del mar y defendido por la Sierra Madre de los vientos húmedos de las lagunas y del Golfo, los calores son menos fuertes, el clima es templado, seco y saludable.

En el invierno las heladas son frecuentes en el Distrito del Norte; es menos severa la estación en el Distrito del Centro y casi no se nota en el del Sur y en el de Tula.

Las lluvias son abundantes en la Sierra y moderadas en los valles. La estación de secas se prolonga de Marzo á Julio.

Tamaulipas es quizá entre todos los Estados de la República uno de los que en su suelo oculta mayores tesoros minerales, pero es á la vez uno de los que menos se ha preocupado en aumentar su riqueza pública por medio de la industria minera. En la actualidad, sólo se explotan algunas minas en la Sierra de San Carlos y en la Sierra Madre, en pequeña escala; y sin embargo, baste decir para que se tenga idea de la riqueza de esos Minerales, que sus metales más pobres rinden un quince por ciento de cobre.

“Hacia el Suroeste de Ciudad Victoria, dice el Sr. Velasco, en la Sierra Madre, se halla el Mineral de Bustamante, llamado primero Real del Pantano y después de los Infantes, que fué el primero que trabajaron los españoles en Tamaulipas y el cual abandonaron cuando la bonanza del mineral de Catorce, descubierto en el Estado de San Luis Potosí. En él se encuentran abandonadas las siguientes minas: Santa Ana, Cinco Señores, Guadalupe, San Rafael, Nuestra Señora del Refugio, San Simón y Judas, San Cayetano y Promontorio de Plata, Mina Verde, La Ascensión, Dulce Nombre de María y Santo Niño de Atocha. Estas minas son de plata, cobre y plomo.

En Villagrán, población situada al Noroeste de Victoria, y á poca distancia hacia el Sur de Linares, por donde pasa el Ferrocarril de Mon-

terrey al Golfo, se encuentran algunas minas abandonadas de oro, plata y plomo.

En el Mineral de Miquihuana se hallan tres minas abandonadas de plata y una de cobre, y se llaman: Mina de Verde-Cobre, San Cayetano, El Promontorio y Refugio de Plata. En este Mineral hay también minas de ocre, alabastro y almagre.

A 65 kilómetros al Noroeste de Victoria, y ocupando una superficie de 90,000 hectáreas en la Sierra Madre, se halla una rica región minera, donde se encuentran los Minerales de Revillagigedo, el Chigüe ó Murralla de Plata y Rampahuala. Se hallan situados á más de 1,700 metros de altura sobre el nivel del Golfo, rodeados de montes de coníferas, donde abundan los arroyos y manantiales. En todos estos minerales la galena argentífera es la que forma su mena, constituyendo la matriz el espato calizo y las tierras ferruginosas, y su caja la caliza común estratificada, que es la roca que predomina en aquella región de la Sierra Madre tamaulipeca. En los flancos de estas montañas se encuentran grandes capas de aluvi6n, y en sus cimas abunda la tierra vegetal. Estas minas fueron trabajadas probablemente en tiempo de los españoles y han de haber rendido grandes productos. La ley de sus metales varía entre un 35 y un 75 por ciento de plomo y de 1½ á 2½ milésimos de plata.

Se encuentran minas de plata abandonadas en los cerros de Santiago y Jesús, cerca de la Villa de Hidalgo, en la boca de Caballero, en la Sierra Madre al Sur de Victoria y en el Cerro de la Malinche, situado en la Sierra de Tamaulipas.

Abundan las piedras sueltas de cobre en Guerrero, Camargo, San Carlos y Morelos, y en las dos primeras hay criaderos de carb6n de piedra.

En las vertientes orientales de la Sierra Madre, desde la boca de Jaumave hasta la Villa de Gómez Farías, se encuentran grandes criaderos de yeso.

En Guerrero abunda el ocre y el almagre; el mármol se encuentra en la municipalidad de Tampico, San Fernando y Santa Bárbara de Ocampo.

En Aldama se encuentran minas de plata, hierro y cobre, canteras de diversas clases y manantiales de asfalto.

El asfalto, que por lo común se llama “chapopote,” es una de las grandes riquezas mineras de Tamaulipas. Los “ojos de chapopote,” nombre dado á los lugares de la superficie terrestre en que se presenta el asfalto reblandecido en el verano, semejan verdaderas vertientes de asfalto, y se le mira hervir en el centro y correr derretido y ardiente por la tierra. Estos ojos abundan en las riberas interiores de la Laguna

Madre, y las de Pesquerías, San Andrés y Champayán, así como en las riberas del Tamesín."

Respecto de las salinas de Tamaulipas, puede decirse que son de las más ricas de la República. Se encuentran en todo su litoral, desde Matamoros hasta Tampico, y aun en las lagunas interiores también se hallan salinas en las que la coagulación se verifica por sí misma, no necesitándose otro trabajo que el de ir á recogerlas.

Mucho puede asimismo decirse de la vegetación del Estado; es en extremo variada y abundan en él las preciosas maderas de construcción, las plantas textiles, tintóreas y medicinales, las flores y plantas de ornato y excelentes pastos. No sólo cubren los espesísimos bosques las serranías, sino que se extienden también por una gran parte de los valles y las campiñas.

Entre las principales maderas deben mencionarse las siguientes: abeto, álamo de varias clases, árbol del hule, ayacahuite, bálsamo, brasil, cabeza de negro ó guanábano, campeche, caoba, cedro blanco, colorado y de otras clases, ceiba, ciprés, copaiba, duraznillo, ébano, encina blanca, negra y otras, cedro gateado, granadillo ó palo de fierro, guaiac, guayacán, haya, higuerón, huizache, linaloé, limoncillo, madroño, olmo, oyamel, palo amarillo, palo de rosa, palo santo, pinabete, pino blanco, quiebrahacha, roble, sabino, sangre de drago, sicomoro, tapincerán, taray, tepehuaje, etc., etc.

Entre las principales frutas que se producen en este suelo, figuran: aguacate, anona, arrayán, breva, cacahuete, capulín, cidra, ciruela, cocos, chabacano, chayote, chico-zapote, chirimoya, dátil, durazno, granada, guayaba, higo, lima, limón, naranja, mamey, mango, manzana, melón, mora, papaya, pera, piña, pitahaya, piñón, plátano de varias clases, sandía, tamarindo, tunas, tejocotes y zapotes.

Merecen mención especial las piñas que se producen en Gómez Farías, los plátanos de Tampico y las naranjas de Ciudad Victoria.

Hemos dicho más antes que la industria minera, que podría ser explotada con gran provecho en Tamaulipas, se halla casi paralizada; pero no sólo ésta, sino también la industria agrícola se ha encontrado allí desde hace larguísimo tiempo en lamentable estado de abandono. Lo decimos así, porque no obstante de que el Estado posee extensas y fertilísimas tierras, así de temporal como de riego, sus rendimientos agrícolas, según datos publicados por el distinguido Sr. Ingeniero D. Alejandro Prieto, ex-gobernador de Tamaulipas, apenas ascendían hasta hace poco á \$ 1.075,000, valor casi insignificante, tratándose de una región tan favorecida por la naturaleza, y que abarca una área de 84 394 kilómetros cuadrados.

Hechos como los aquí señalados, dicen poco en favor del espíritu de



LA PLAZA PRINCIPAL.—Tampico. Méx.

empresa de los hijos de aquel rico Estado, máxime si comparamos esos rendimientos con los de Tlaxcala, que siendo el más pequeño de todos los Estados de la República, pues su territorio sólo comprende 4,132 kilómetros cuadrados, y sin tener el número de habitantes ni los caudalosos ríos que fecundizan á Tamaulipas, produce entre maíz, cebada, trigo, frijol, etc., más de \$2,500,000 anualmente.

Pero ese lamentabilísimo estado de cosas parece haber cambiado ya hoy en gran manera y promete desaparecer pronto por completo, pues los habitantes de aquella fronteriza región, según las últimas noticias que hemos obtenido, parece que han despertado ya también á esa nueva vida, por decirlo así, iniciada en el país con la consolidación de la paz y la construcción de los ferrocarriles. El progreso, que tan grandes y halagadoras transformaciones ha llevado á efecto en algunos otros de nuestros Estados, ha salvado ya las fronteras tamaulipecas, y los hijos de aquel suelo privilegiado han dado principio á la gran obra que ha de asegurarles pronto, ya que para ello no les hacía falta otra cosa que ese despertar, que ese cambio de la vida vieja á la moderna á que aquí gustosos aludimos, lugar prominente en la lista de los Estados más progresistas, cultos y ricos de la República. Hacia tan loable fin se encaminan los esfuerzos todos del Sr. Lic. D. Guadalupe Mainero, actual Gobernador del Estado, quien es, lo mismo que su digno antecesor, el ya citado Sr. Ingeniero D. Alejandro Prieto, hombre de levantadas y progresistas ideas, incansable en el fiel desempeño de sus arduas labores ad-

ministrativas, y en el estudio de cuantos medios juzga que puedan contribuir al bien de sus gobernados y al prestigio y adelanto de Tamaulipas.

El maíz, el frijol y el arroz se cultivan en todo el Estado, este último particularmente en el valle de Santa Bárbara; el café en el Distrito del Sur, entre los terrenos cercanos al río Tamesí y sus afluentes; la caña de azúcar en casi todo el Estado, especialmente en los lugares húmedos y alcanza una altura de más de cinco metros; el maguey de lechuguilla abunda en los valles de Jaumave y Palmillas, así como en la municipalidad de San Carlos; el algodón crece admirablemente en todo el Distrito del Sur y el tabaco en casi todo el Estado, siendo de calidad superior el que se cultiva en el Distrito de Tula.

Respecto á frutas, ya hemos indicado que en Tamaulipas abundan muy exquisitas; pero las legumbres escasean; sólo se cultivan éstas en pequeña escala en Ciudad Victoria, Altamira, Tampico y Tula.

La excelencia y abundancia de los pastos tamaulipecos da por consecuencia la cría de ganado mayor y menor, industria que en la actualidad es quizás la más rica é importante del Estado.

Los animales salvajes, los reptiles y aves canoras y de vistoso plumaje abundan en los montes y espesas selvas de Tamaulipas; las aves acuáticas en sus numerosos lagos y ciénegas, especialmente en las lagunas de Champayán y de Chairel; los peces más exquisitos en sus hermosos ríos y en el Golfo, y magnífico ostión en la Laguna Madre, en la de Pesquerías ó de Morales y en la de San Andrés.

El territorio tamaulipeco, así como todos los demás Estados situados al Norte de la Confederación Mexicana, no fueron conocidos ni explorados sino hasta después de verificada la conquista.

Cierto es que ya en 1518 había llegado Francisco de Garay á las costas del Pánuco; pero fué rechazado por los naturales. En esa vez concibió vivos deseos por conquistar aquella tierra, en la que esperaba encontrar grandes riquezas y obtener que el rey le diese el gobierno de ella, y con tal objeto envió á la corte como apoderado suyo á Juan López de Torralva, quien desempeñó cumplidamente su cometido y alcanzó para Garay el adelantamiento y gobierno del Pánuco.

Envió Garay más tarde una segunda expedición, que fué derrotada, y luego una tercera, cuyos soldados, atendiendo al éxito de la anterior y comprendiendo que nada podrían ganar, fueron á unirse con Hernán Cortés, como lo habían hecho también los dispersos de la segunda expedición.

Contando Garay con el derecho que le daban sus títulos de Adelantado y Gobernador, y fiando en sus recursos por ser hombre muy rico y que bajo su dominio tenía á la isla de Jamaica, preparó una última

y grande expedición que resolvió conducir personalmente, porque había recibido ya algunas noticias de que Cortés extendía sus conquistas hacia el rumbo de la tan codiciada provincia del Pánuco.

Armó, pues, 16 navíos entre grandes y pequeños, conduciendo 125 ginetes y 475 peones, y partió de Jamaica para la isla de Cuba, donde esperaba aumentar sus tropas y provisiones con la ayuda de Diego Velázquez, enemigo de Hernán Cortés.

Entretanto Cortés, que tuvo noticia de los aprestos de Garay y de la mala voluntad que éste le tenía y no se ocupaba de ocultar, así como su resolución de ocupar las tierras del Pánuco en paz ó en guerra, comprendió que en esta vez la empresa de su rival tenía un carácter definitivo, y deseando adelantársele á Garay, salió de México en persona, para la conquista de la dicha provincia, llevando 300 peones, 140 caballos y hasta 40,000 aliados entre mexicanos y tlaxcaltecas.

Aquella expedición no redujo fácilmente á los naturales, que pelearon con ardor, tanto por su valentía como por temor al castigo que esperaban por la muerte que habían dado á los soldados de Garay, cuyas pieles encontraron Cortés y los suyos en algunos adoratorios, adobadas y suspendidas como una ofrenda á sus dioses.

Diéronse sangrientos y reñidos combates en tierras, ríos y pueblos, y tras un mes de trabajos y luchas logró Cortés pacificar la tierra; la guerra revistió un lujo de crueldad aterradora, pues los pueblos fueron quemados, los caciques y señores muertos y los naturales reducidos á la más dura esclavitud. Todos fueron herrados y vendidos para cubrir los gastos de la empresa, debido al disgusto que produjo á Cortés el no haber encontrado botín que compensara los grandes gastos que había hecho en la expedición.

Después, todos aquellos pueblos se dieron á la paz y se fundó cerca del puerto y á la orilla del río que llamaron de Chila, una población de españoles á la que se nombró Santi Esteban del Puerto, quedando allí por vecinos 30 de á caballo y 100 peones con un teniente, que lo era Pedro de Vallejo, después de lo cual Cortés regresó á México, adonde apenas llegó comenzó á hacer los preparativos para la conquista de Guatemala.

Garay llegó á Cuba con su armada, y allí supo que Cortés había conquistado ya y pacificado la Provincia; pero á pesar de todo esto, se hizo á la mar y atracó en el río de las Palmas, 120 kilómetros al Norte del Pánuco.

Sin embargo de que Cortés ya estaba preparado para una noticia semejante, le causó ésta profundo disgusto, porque venía á trastornar todos sus planes y proyectos.

Se suspendió desde luego la expedición á Guatemala, y Alvarado, con la gente y pertrechos dispuestos para ella, emprendió por orden de Cortés la marcha al Pánuco, urgente y grave atención en aquellos momentos en que ya se tenían noticias pormenorizadas de la expedición de Garay, y se sabía en México que en compañía suya venían muchos parciales y criados de Diego de Velázquez, el irreconciliable enemigo del conquistador.

De resultas de la caída de un caballo, Cortés se había fracturado un brazo y por esto guardaba cama; pero á pesar de todo, ya se disponía á seguir á Alvarado, cuando llegó á sus manos una cédula del Emperador, prohibiendo á Garay su intento.

Debemos aquí explicar, que el oportuno arribo de esa cédula fué debido á que no habiendo Garay guardado ninguna reserva de sus proyectos en las islas, lo supo luego la Audiencia de Santo Domingo, y alarmada por temor de un choque entre Cortés y Garay y de los perjuicios y escándalos que tal choque ocasionaría, se dirigió al Rey denunciando el caso, y el Rey proveyó que se prohibiera á Garay todo intento de conquista ó puebla en lo que tocara á los dominios de Cortés.

Recibido que hubo Cortés la referida cédula real, ocurrió al Ayuntamiento y esta Corporación corrió traslado de la misma al Ayuntamiento de Santi Esteban del Puerto, para que se notificara á Francisco de Garay y los suyos la provisión del Emperador.

Mientras esto pasaba en México, Garay continuaba siendo víctima de sus pocas disposiciones como jefe de una expedición tan aventurada; de la poca subordinación y falta de voluntad de sus soldados; de los rigores del clima y de las grandes dificultades que le presentaba el país que iba á conquistar y poblar.

La fama de las victorias de Cortés y las fabulosas leyendas de su fortuna, que corrían de boca en boca, dieron aliento á Garay para la expedición que emprendió; pero hombre poco á propósito para la empresa, no proveyó sus naves convenientemente, ni supo elegir el lugar de desembarque, ni pudo dirigir la marcha por aquellas tierras desconocidas. Por otra parte, no cuidaba del mantenimiento de los soldados, en tanto que él y su servidumbre de nada carecían; quiso llevar la disciplina y la moralidad hasta un extremo que podría calificarse de locura, pretendiendo que aventureros fatigados y hambrientos no tocaran los sembrados de maíz por donde pasaban, y aplicó tan severos castigos á los desobedientes, que más bien parecía querer hacer alarde de su poder que corregir la falta; y para que nada faltara á su conducta imprudente y torpe, cuando llegaba á encontrarse con naturales del país les decía por medio de sus intérpretes, que traía la misión de darles libertad y de arrojar de aquella tierra á Cortés y sus soldados.

El resultado de tanto desacierto no se hizo esperar: la mayor parte de su gente lo abandonó; unos murieron de hambre y de fatiga; otros desertaron y muchos se convirtieron en bandidos.

El teniente de Santi Esteban, Pedro de Vallejo, aprovechando el descontento de los de Garay, se apoderó de los navíos que habían llegado al Pánuco y sacó de ellos cuanto encontró de ropa y armas; por otra parte, Pedro de Alvarado sorprendió una buena parte de la tropa que aun quedaba á Garay, haciéndola su prisionera, y cuando éste llegó á Santi Esteban del Puerto, le fué presentada la real cédula, que destruía todos los derechos que creía poseer para la conquista de aquellas tierras.

Encontrándose así, sin gente que lo siguiera por tierra y sin embarcaciones para volver á Jamaica, tuvo que resignarse á su suerte, y obedeciendo las indicaciones de Cortés, se dirigió á México en unión del Alcalde Mayor Diego de Ocampo y algunos de los suyos que quisieron acompañarle, dejando á su hijo el mando de aquella deshecha expedición.

Llegado que hubo á México, Gonzalo de Sandoval, Pedro de Alvarado y Fray Bartolomé de Olmedo, se esforzaron para que se hicieran las paces entre Garay y Cortés, y tan bien emplearon su influencia con el conquistador que lograron su intento, llegando Cortés á consentir también en que Garay fuera á poblar el río de las Palmas. Cortés, además, deseando darle una garantía de la lealtad de aquella alianza, concertó el matrimonio de una hija suya con el hijo de Garay, dotando á su hija con una gruesa suma en oro.

Poco tiempo después murió Garay en México, pobre y olvidado, dejando por sus albaceas testamentarios á Cortés y al padre Olmedo; pero ni su muerte, ni las desgracias de la expedición que condujo á Nueva España, fueron causas suficientes para impedir las tristes consecuencias que aquella mal aconsejada empresa debía traer sobre los habitantes de la Provincia del Pánuco.

Al separarse Garay de Santi Esteban del Puerto, dejando su lugar y sus poderes á su hijo mayor, dejó también el germen de la discordia; él no había podido enfrenar la turba de aventureros que trajo en su expedición, y su hijo, con menores aptitudes, menos pudo.

Dividieronse, pues, en partidas de quince y veinte hombres, y bajo el mando de otros más audaces y sin tener en cuenta las órdenes del hijo de Garay ni las prevenciones de los alcaldes de Santi Esteban, vagaban aquellos soldados por los pueblos, haciendo fuerza á las mujeres, robando cuanto encontraban y maltratando sin causa ni justicia á los naturales del país.

Semejante proceder no pudo menos que promover una insurrección general en la Provincia, tomando proporciones tan alarmantes, que no

valieron para sofocarla ni la resistencia de los de Garay, ni el esfuerzo de los alcaldes y vecinos de Santi Esteban.

Más de cuatrocientos españoles perecieron, no sólo de los de Garay sino también de los de Cortés. Los insurrectos combatían, más que con valor, con desesperación, y como su número era crecido, los que vagaban en pequeñas partidas no podían resistirlos y todos perecían.

Hubo noche en que los indios, atacando repentinamente una tropa de españoles, quemaron cuarenta hombres y mataron quince caballos.

La misma población de Santi Esteban estaba bloqueada y á punto de rendirse; los víveres escaseaban y los insurrectos cortaban los caminos; los vecinos tenían que estar día y noche sobre las armas y en constante vigilancia, cuando en lo más apurado del trance llegó en su socorro Gonzalo de Sandoval con un ejército de españoles y aliados.

Las noticias de la insurrección del Pánuco habían llegado á Cortés por un hombre de á pie, que salió huyendo de una de aquellas derrotas; Cortés esperó siete días la confirmación de la noticia, y en ese tiempo le llegó un mensajero refiriéndole la muerte de los cuarenta hombres y quince caballos.

Inmediatamente envió Cortés á Gonzalo de Sandoval con cien peones ballesteros y escopeteros, cincuenta de á caballo, cuatro cañones con abundantes municiones, y dos capitanes de los aliados con quince mil soldados mexicanos y tlaxcaltecas.

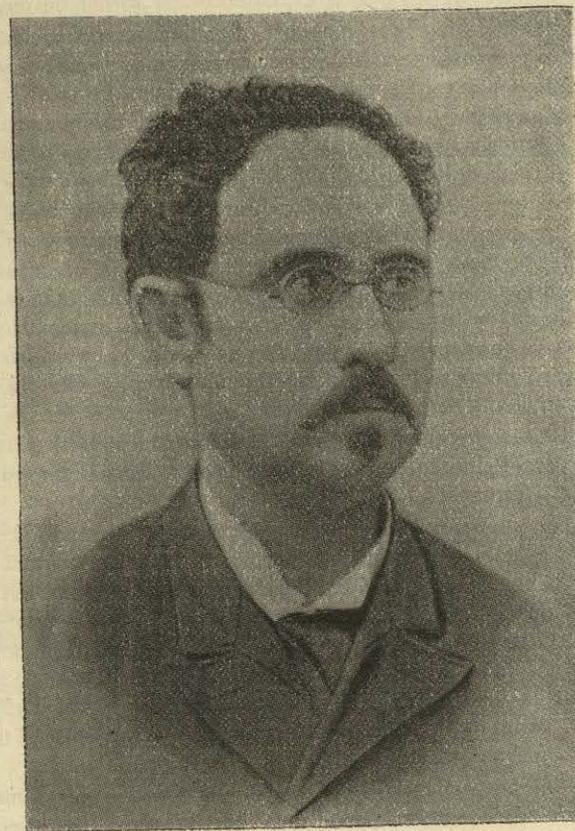
Aquella expedición caminó rápidamente, y después de emprender serios combates con grandes tropas de insurrectos que le salieron al encuentro al acercarse á la Provincia, pudo Sandoval llegar á Santi Esteban, donde fué recibido con grandes muestras de gratitud y regocijo, y desde luego se ocupó en tomar la ofensiva y atender no sólo á la seguridad de la villa, sino también á la pacificación de la Provincia.

Nombró por jefes de las expediciones á ocho de los antiguos conquistadores; dividió entre ellos las tropas españolas y aliadas, ordenándolas en dos secciones, que tomando distintos rumbos, debían mandar provisiones inmediatamente y aprehender á cuantos enemigos pudieran, especialmente caciques y señores, y él quedó en la plaza con los heridos, porque él mismo lo estaba en un muslo y en la cara.

Con tan buen éxito anduvieron ambas expediciones, que pronto mandaron víveres y á poco empezaron á llegar gran número de prisioneros. Vencidos los indios, Sandoval, con horrible crueldad, hizo quemar á CUATROCIENTOS de los principales; nombró autoridades en Santi Esteban y escribió á Cortés la relación de lo ocurrido: éste contestó felicitando á Sandoval y prodigándole toda clase de alabanzas.....!

Cortés envió en seguida al Alcalde Diego de Ocampo para hacer las averiguaciones y justicia conveniente á los de Garay, que con sus

bandos y rencillas no dejaban asentar la paz en la Provincia. Varios de estos fueron desterrados, ordenándoles que salieran inmediatamente para las islas ó para México, según fuera de su agrado, y Sandoval y el



SR. LIC. D. GUADALUPE MAINERO.—Gobernador del Estado de Tamaulipas.

alcalde Ocampo regresaron á México, dejando por capitán en la Provincia á un llamado Vallecillo, y terminaron por entonces las sublevaciones del Pánuco.

El 20 de Mayo de 1528, llegó á Santi Esteban del Puerto Nuño de Guzmán, nombrado por el Rey Gobernador del Pánuco sin tener antecedentes que lo abonaran ni como hombre de gobierno, ni como buen soldado, ni como leal servidor; en cambio de esto era, como ya en otra

parte se ha dicho, un hombre perverso y cruel hasta la más absurda exageración; era refinadamente ambicioso y sórdidamente avaro; su nombre es en la historia de la conquista de México una nota lúgubre, que no puede hacerse oír sin que se estremezcan las carnes de indignación.

Naturalmente, aquel corazón lleno de ruindades no encontró en la Provincia lo que soñaba: todo le parecía mezquino y pobre á su desmedida ambición; por todas partes quería ensancharse, y cuando más depredaciones cometía y en más absurdos meditaba, fué nombrado presidente de la primera Audiencia de México, causa por la que dejó aquel gobierno en bien de todos los infelices que estaban bajo su férula.

Desde entonces nadie volvió á pensar en la Provincia del Pánuco, que con excepción de la villa de Santi Esteban del Puerto y un pequeñísimo territorio anexo á ella, estaba en poder de los indios tamaulipecos; pero como después de fundado el Nuevo Reino de León al Oeste de la dicha Provincia, los tamaulipecos hicieran constantes irrupciones en él, se tomaron ya formalmente las medidas necesarias para reducir á estos naturales y colonizar su territorio, nombrándose para el efecto á D. José Escandón en el año de 1746.

La autorización conferida á D. José Escandón, marcaba los límites entre el Nuevo Reino de León y la Provincia de Tamaulipas, que se llamó de Nuevo Santander.

Escandón preparó sus tropas en Querétaro, invitando á cuantos quisieran ir á colonizar en la nueva provincia; reuniósele gran número de gente y la expedición partió en Diciembre de 1748. Escandón permaneció en Tamaulipas hasta 1749, año en que regresó á Querétaro, desde donde dió cuenta al Virrey con el resultado de su expedición; y en 1750 volvió á Tamaulipas á continuar la pacificación, siendo uno de sus primeros actos la fundación de la villa de Santa María del Refugio de Aguayo, en Octubre 6 de ese mismo año, con 250 españoles y mestizos y 125 indios, la que prosperó muy poco.

Hecha la independencia, la villa de Santa María del Refugio de Aguayo, cambió su nombre por el de Ciudad Victoria, por decreto del 20 de Abril de 1825, expedido para honrar el recuerdo de D. Guadalupe Victoria, primer Presidente de los Estados Unidos de México.

Ciudad Victoria, hoy capital del Estado, se halla situada en el fértil y hermoso valle de su nombre, á la margen izquierda del río de San Marcos, cuyas bien canalizadas aguas fecundizan sus contornos. La ciudad es de modesto caserío aún, pero embellecida por su cielo azul y fresca vegetación; por sus álamos y fresnos corpulentos, sus valiosas y perfumadas huertas de naranjos, sus extensos plantíos de caña de azúcar y de magnífico tabaco.

Su clima es agradablemente templado de Febrero á Abril y de Sep-

tiembre á Noviembre; es caliente de Mayo á Agosto y frío de Diciembre á Enero.

Cuenta con una bonita Plaza Principal, en la que se cultivan con especial esmero delicadas flores y otras plantas de ornato, y á cuyos lados se levantan la Casa del Gobierno, el principal de sus templos y el Seminario Conciliar; cuenta con otras plazas y jardines, como la Plaza del Mercado, la de la Libertad y la de Morelos, y con una hermosa Alameda, situada al Sur de la población. Cuenta asimismo con un buen Hospital establecido recientemente, una línea de tranvías que liga la estación del Ferrocarril del Golfo con la Plaza Principal, una Biblioteca Pública y buenos establecimientos escolares.

La Instrucción Pública, perfectamente atendida, cuenta en Ciudad Victoria con un Instituto Literario, seis escuelas para niños y cuatro para niñas, expensadas por el Gobierno, con una asistencia media de mil alumnos de ambos sexos. Hay, además, tres escuelas particulares, dos para niños y una para niñas. En el Instituto Literario se cursan los estudios preparatorios para toda clase de carreras y para adquirir la de profesor de instrucción pública.

En conclusión, y repitiendo lo que más antes dijimos, Tamaulipas ha despertado ya de su prolongado letargo á la vida de la actividad y del progreso; y ya que posee tan riquísimos elementos naturales, que están atrayendo hacia aquel suelo privilegiado las corrientes de inmigración, antes de lejana fecha sorprenderá sin duda al mundo con sus adelantos, máxime si sigue eligiendo para guiar la nave de su Gobierno á ciudadanos tan probos, dignos y aptos como su actual Gobernador, el Sr. Lic. D. Guadalupe Mainero.